(Breve) Introducción a los peritajes

Aspectos Sociales, Legales, Éticos y Profesionales de la Informática (ASLEPI)

Escuela de Ingeniería en Informática Universidad de Oviedo

Darío Álvarez Gutiérrez

Conceptos básicos

Perito

- Experto en un tema que ayuda a una persona sin conocimientos técnicos (ej: Juez) a determinar unos hechos
 - Se certifica objetivamente, no se juzga
 - Puede tener ayudantes
- Intervinientes (ámbito judicial)
 - Parte actora (demandante) y demandada
 - Abogados (estrategia) y procuradores (gestión
 - Juzgado
 - Juez, secretario del juzgado, funcionarios
 - Dividido en secciones, sala de vistas
 - Colegio

Conceptos básicos (2)

- Vías judiciales
 - Civil
 - Juzgados de primera instancia
 - Demanda, responsabilidad civil
 - Penal
 - Juzgados de instrucción
 - Acusación, delito
 - Otras (laboral, familiar, contenciosoadministrativa)

Conceptos básicos (3)

- Tribunal Supremo
 - Audiencia Nacional
 - Tribunal Superior de Justicia
 - Audiencia Provincial
- Órdenes Jurisdiccionales
 - Civil
 - Primera Instancia, Familia, Mercantil
 - Penal
 - Instrucción, Penal
 - Social
 - Contencioso-Administrativo

Proceso resumido de un peritaje (1)

- Necesidad del peritaje
- Nombramiento del perito (judicial)
 - Sorteo
 - Aceptación
- Realización del peritaje
 - Provisión de fondos
 - Toma de datos (realización de pruebas)

Proceso resumido de un peritaje (2)

- Redacción del informe
 - Estructura: Antecedentes, (Conceptos), (Explicación pruebas realizadas), Contestación a las preguntas, (Conclusión), (Anexos).
- Entrega del informe
 - Entrega y ratificación
 - Preguntas de las partes en vista
 - Posible ampliación peritaje (ir a "Realización del peritaje")
- Cobro ©